

La lucha gremial y el salario universitario



Tiempo de lectura: 4 min.
[?José E. Rodríguez Rojas](#)
Dom, 01/05/2016 - 20:55

Durante el régimen bolivariano, el salario de los profesores universitarios ha atravesado por diversas fases. Durante los primeros años del gobierno del ex presidente Chávez se prolongó la política económica de la llamada Agenda Venezuela, que se inició durante el periodo presidencial previo en el marco de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Durante estos años, privó la disciplina económica de la mencionada Agenda la cual se planteó como propósito principal el control de la inflación; dicha Agenda fue exitosa pues se logró reducir la inflación a 12% en el año 2003. En consecuencia, la capacidad de compra del salario de los profesores mejoró. Tomando como referencia el caso de un profesor en la categoría de agregado, éste podía adquirir con su salario un poco más de una canasta básica en el año 2001, como lo pondremos en evidencia posteriormente.

Una vez que los precios del petróleo tomaron un camino ascendente a partir del año 2004, el gobierno abandonó la disciplina económica de la Agenda Venezuela y comenzó una política de recurrir a la expansión del gasto público para dinamizar la economía, utilizando al Banco Central como la caja chica del ejecutivo. Esto impulsó la inflación, la cual se incrementó de 12% en el 2003 a 34% en el año 2008. A fin de compensar a los sectores de bajos ingresos por los efectos de la escalada de precios, se implementaron programas sociales y alimentarios con una clara orientación clientelar, que buscaban consolidar un piso político favorable al oficialismo en estos sectores. En consecuencia, durante los años del boom petrolero los niveles de pobreza disminuyeron a pesar de las crecientes presiones inflacionarias.

Los profesores universitarios no corrieron con la misma suerte ya que su capacidad de compra mermó. Como podemos observar en el cuadro siguiente la proporción de la canasta básica que un profesor agregado podía adquirir, descendió de 109% en el año 2001 a 76% en el año 2011.

Evolución del salario básico de un profesor en la categoría de agregado como proporción de la canasta básica del CENDAS.

Años	2001	2011	2013	2014 (diciembre)	2016 (marzo)
Valor de la canasta básica del CENDAS (Bs)	639.488	6.390	15.004	28.141	203.944
Sueldo profesor Agregado (Bs)	700.000	4.834	8.491	10.613	28.000
%	109	76	57	38	14

Fuente: cálculos propios. Nota: el valor de la canasta básica a partir del 2011 se expresa en Bs F.

La situación previamente descrita creó una diferenciación entre los gremios universitarios. Mientras las asociaciones de profesores mantuvieron una posición crítica frente a la política gubernamental, los sectores de bajos ingresos como el de los obreros, fueron claramente beneficiados por la política oficial y sus gremios se

vincularon políticamente a la gesta bolivariana. En la mesa de negociación salarial los gremios obreros hacían concesiones a la política oficial, conscientes de que los aumentos que obtenían era parte de un paquete complementado por los subsidios que el gobierno les concedía por otras vías. Sin embargo esto dejó de tener sentido en los años recientes, cuando los programas sociales y alimentarios entraron en franca decadencia. Sin embargo, donde hubo fuego cenizas quedan, pues los gremios de obreros y un sector de los empleados administrativos siguieron operando con estrechas vinculaciones con el oficialismo.

Para empeorar las cosas, los gremios universitarios han basado su accionar en el supuesto de que es posible compensar los efectos de la inflación mediante negociaciones salariales. Estas negociaciones toman como referencia la inflación pasada, como es el caso de las “normas de homologación” que todavía operan como una directriz de los gremios. En un ambiente de una inflación creciente ésta devora rápidamente los avances que hayan podido hacerse en las mesas de negociación. Por otro lado está el tiempo, mientras la inflación avanza inexorablemente todos los días, las negociaciones se llevan a cabo con constantes retrasos e interrupciones que las alargan innecesariamente conspirando contra sus propósitos. En consecuencia, el deterioro de la capacidad de compra del profesorado universitario se ha agudizado, como se puede observar en el cuadro previo, donde se evidencia que a finales del 2014 el salario del profesor agregado descendió a un 38% de la canasta básica.

Las últimas negociaciones salariales fueron controladas por el oficialismo, a través de los gremios con los que mantiene una estrecha relación. Este aumento se hizo efectivo a partir de enero del año pasado en forma escalonada y después de múltiples interrupciones y retrasos. La presión de la comunidad y la presencia de la FAPUV hicieron que el acuerdo final fuera más allá de la propuesta del oficialismo. Sin embargo el acuerdo no logró cambiar la tendencia al deterioro de la capacidad de compra de los profesores universitarios observada en años previos, debido al crecimiento desbocado de las presiones inflacionarias. Como puede observarse en el cuadro anterior, la capacidad de compra del profesor agregado empeoró drásticamente después del acuerdo, pasando de un 38% de la canasta, a finales del 2014, a 14% de la misma en marzo de este año. El acuerdo creó una ilusión temporal de una mejora en la situación del personal universitario, que se esfumó rápidamente.

Como hemos visto, después de la Agenda Venezuela, la lucha gremial ha sido poco efectiva para detener el deterioro de la capacidad de compra de los profesores. Esto ha hecho mella en el entusiasmo de los agremiados. La disposición de los profesores a participar en actividades como asambleas y acciones de calle ha decaído. Muchos miembros de la comunidad universitaria, no sólo los profesores, han optado por la salida individual buscando un ingreso complementario a su alicaído salario. El ausentismo laboral cunde en las casas de estudios superiores. Como lo señaló Alexis Ramos (Presidente del Consejo de Profesores Jubilados de la UCV), la dedicación exclusiva es una ficción.

Los gremios, no sólo los universitarios, deben tomar conciencia de que no se puede compensar a los agremiados por los efectos de una inflación creciente, que ya ronda la hiperinflación. Si no hay un cambio hacia una política antiinflacionaria como la contemplada en la Agenda Venezuela, no será posible mejorar la capacidad de compra de los asalariados universitarios. En consecuencia, los gremios deben cambiar su estrategia y presionar por la implementación de políticas que detengan la escalada de precios.

Profesor UCV

[ver PDF](#)

Copied to clipboard